



TOMOMEDICAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TOMOMEDICAL S.A.



RAYOS X

En la ciudad de Quito, D.M., a los 28 días del mes de marzo del 2017, en la oficina de la compañía, ubicada en la Sodiro 227 y Av. Gran Colombia, siendo la 18h00, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia del Dr. Guillermo Montes Vallejo, en representación de los accionistas de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Lcda. Adriana Paola Munizaga Cárdenas, y como Secretario, el Dr. Guillermo Eduardo Montes Vallejo, Gerente General de la Compañía.



TOMOGRAFIAS

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionista.

A continuación el Presidente expresa a los presentes el Orden del Día puesto a consideración en la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo 2016.
3. Destino de las utilidades del año 2016.
4. Nombramiento de Comisario Principal para el año 2017.



REHABILITACION

En atención a lo expuesto, representante y accionistas, expreso su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados.

La Presidenta declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente correspondiente al año 2016



DENSITOMETRIA
OSEA

Por disposición de la Presidenta, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Luego de algunas deliberaciones se concluye que los resultados financieros son positivos y alentadores considerando la situación económica, política y social del País.

La Junta de manera unánime decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.



LABORATORIO
CLINICO

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo 2016

Toma la palabra la señora Presidenta, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado Financiero, Estado de Resultado, Conciliación de Patrimonio y Estado de Flujo de Caja, Notas aclaratorias a los Estados Financieros, los cuales se proceden a

dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se señalan las falencias y los aciertos que contablemente ha tenido la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2016.

3. Destino de las Utilidades correspondientes al año 2016

El señor Gerente, toma la palabra y procede a definir el destino de las utilidades que después de impuestos y utilidades a los trabajadores, que los accionistas proponen que sean repartidos a cada uno conforme al porcentaje respectivo.

Los accionistas aprueban por unanimidad el destino de utilidades según lo expuesto anteriormente.

4. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio contable del año 2017

Toma la palabra la señora Presidenta quien da lectura al Informe de Comisario y a su vez dispone se ratifique a la Ing. Ingrid Munizaga como Comisaria Principal para el ejercicio contable del año 2017.

La Junta decide por unanimidad aprobar el informe de la Comisaria Principal y además decide ratificar que continúe para el ejercicio contable del año 2017.

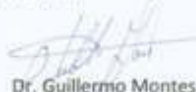
No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h00 la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Estado de Resultado, Estado Financiero, Estado de Flujo de Caja y Conciliación de Patrimonio correspondiente al periodo 2016.
- Informe de Gerente General de la compañía del año 2016.
- Destino de utilidades correspondiente al año Financieros del periodo contable 2016.
- Nombramiento del Comisario Principal para el periodo contable del año 2017.

Siendo las 19h30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta de los accionistas, La Presidenta y el Secretario que certifica, siendo las 19h50.


Adriana Munizaga Msc.
Presidenta


Dr. Guillermo Montes
Gerente General


Dra. Andrea Montes
Accionista

